

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ingeniería Informática		
Rama de Conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura		
Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior		
Asignatura:	La Empresa y sus Procesos		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	5613
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Empresa		
Módulo:	Formación Básica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Alberto Celedonio Fernández Bravo Martín	a.fernandezbravo@ufv.es
Javier Lorente Martínez	javier.lorente@ufv.es
José Ignacio Catalina Benavente	jignacio.catalina@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura aborda el estudio de la empresa como organización social abierta y unidad económica de producción. Presenta los distintos tipos de empresas y los factores que intervienen en las mismas: económicos, legales y tecnológicos.

Dedicará un espacio importante a los procesos y flujos de información presentes en cualquier estructura productiva y a la contribución que las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) brindan a los procesos de negocio, base para la futura concepción de soluciones que, basadas en las TIC, el graduado en Ingeniería Informática deberá dominar.

Introduce al alumno en las soluciones tecnológicas que proporcionan a los distintos niveles de la empresa una gestión de la información integrada y soportan las relaciones con los agentes externos con los que está vinculada.

OBJETIVO

La materia de esta asignatura tiene como propósito situar al alumno en el entorno empresarial, con especial atención a los procesos de información que en toda organización tienen lugar.

Esta asignatura permite al alumno madurar sus capacidades de comprensión y de razonamiento de la realidad del sector TIC, a través de las cuales aprenderá a desarrollar y profundizar la visión crítica del mundo que le rodea, siendo el objetivo último alcanzar el pensamiento verdadero.

Los fines específicos de la asignatura son:

Presentar la visión empresarial desde su origen hasta nuestros días y su función de construcción social.

Enseñar a llevar adelante una idea de negocio y convertirla en un proyecto empresarial viable.

Presentar los conceptos básicos de contabilidad y finanzas empresariales.

Presentar las herramientas informáticas y los sistemas de información (TIC).

Presentar los principales procesos que permiten el funcionamiento de una empresa que la llevan a cumplir con sus objetivos.

Enseñar a diseñar los procesos de la empresa.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios de acceso a Grado.

CONTENIDOS

1. Introducción a la empresa
 - 1.1 Marco económico.
 - 1.2 Concepto de empresa.
 - 1.3 Los elementos de la empresa.
 - 1.4 La función de la empresa como agente económico.
 - 1.5 La empresa como sistema.
 - 1.6 Las funciones de la empresa.
 - 1.7 Tipos de empresa.
 - 1.8 Regulación empresarial y estructura organizativa.
2. Desarrollo de negocio
 - 2.1. Introducción
 - 2.2. Modelo de negocio. Business Model Canvas (Alexander Osterwalder)

- 2.3. Business Case.
- 2.4. Business Plan.
- 2.5. Key Performance Indicators (KPIs)
- 3. Aspectos financieros y legales de la empresa
 - 3.1. Cuenta de resultados y balance de situación
 - 3.2. Amortización, cálculo de porcentajes y ratios
 - 3.3. Contabilidad costes. Punto muerto
 - 3.4. Aspectos legales
- 4. Introducción al análisis de datos
 - 4.1. Introducción a la inteligencia de negocio
 - 4.2. Proceso de inteligencia de negocio
 - 4.3. Arquitecturas de inteligencia de negocio

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología seguida en esta asignatura está dirigida a conseguir un aprendizaje significativo por parte del alumno de los conceptos y técnicas fundamentales de la materia. Para el desarrollo de las competencias y habilidades en esta asignatura se realizan tanto trabajos individuales como grupales y todo el estudio y trabajo realizado por el alumno es supervisado y guiado por el profesor mediante tutorías, individuales o en grupo.

ACTIVIDAD PRESENCIAL

Se combinan lecciones expositivas, clases prácticas, presentaciones de trabajos y exámenes, de manera que se favorece la participación del alumno, la interacción alumno-profesor y alumno-alumno como vía de fomento del aprendizaje colaborativo y la capacidad de autoaprendizaje, todo ello mediante estrategias de resolución de problemas y metodologías de intervención.

En algunos casos, el alumno tiene que realizar en clase la exposición de las principales conclusiones de su estudio o trabajo, lo que permite el intercambio de conocimientos y experiencias entre alumnos.

ACTIVIDAD AUTÓNOMA (NO PRESENCIAL)

La actividad presencial se completa con el trabajo autónomo por parte del alumno, en algún caso desarrollado en grupo, de manera que se fomenta el aprendizaje cooperativo. Las actividades no presenciales, tanto de tipo individual como colectivo, son igualmente supervisadas por el profesor en las clases y tutorías, tanto individuales como de grupo, estando encaminadas a favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Las actividades de carácter no presencial incluyen el estudio individual, que permite trabajar en la fijación de los conceptos teóricos abordados en las clases expositivas y adquirir la destreza que se persigue con las clases prácticas, que aplicarán el aprendizaje por descubrimiento basado en problemas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO
----------------------	-------------------------------

	PRESENCIAL
70 horas	80 horas
Lección expositiva 36h Clase práctica 20h Presentación de trabajos 4h Tutorías 4h Evaluación 6h	Estudio y trabajo individual 50h Trabajo en grupo 30h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de esta memoria.

Competencias específicas

Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

Saber los pasos necesarios para desarrollar un negocio y saber aplicarlos a una idea propia.

Conocer los métodos de análisis e inteligencia de negocio

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Contextualización de la estructura de la empresa, funcionamiento, organización como sistema.

Nociones generales de finanzas, contabilidad y legal de las empresas.

Aplicación de los pasos para crear un negocio a un caso potencial.

Evaluación de una inversión en un negocio.

Conocimiento de la vinculación de los procesos de información y gestión empresarial con las infraestructuras tecnológicas y las aplicaciones informáticas gestionando el conocimiento y el cambio en la informatización de procesos empresariales.

Conocimiento de las nociones básicas de lo que es la inteligencia y el análisis de un negocio para identificar su situación actual y sacar ventaja del uso de datos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación contempla cuatro tipos de pruebas:

- [1] Examen escrito teórico- práctico: presenta un peso del 30% en la nota final.
- [2] Examen escrito teórico- práctico: presenta un peso del 30% en la nota final.
- [3] Prácticas y otros trabajos relacionados con la asignatura: presenta un peso del 30% en la nota final.
- [4] Participación en clase e implicación en la asignatura: presenta un peso del 10% en la nota final.

En los apartados 1, 2 y 3 es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas para poder aprobar la asignatura.

Para poder superar las prácticas y trabajos relativos al apartado 3 sin necesidad de examen práctico, será necesario al menos un 80% de asistencia a las clases presenciales, en el caso de no alcanzar este porcentaje de participación, el apartado 3 será sustituido por un examen escrito teórico-práctico sobre los temas tratados en este punto en la asignatura.

Aquellos alumnos que estén exentos de la obligación de asistir a clase, bien por segunda matrícula en la asignatura o sucesivas, bien por contar con autorización expresa de la Dirección del Grado, serán evaluados por el mismo tipo de pruebas. En el caso de las prácticas y trabajos relativos al apartado 3, deberán defenderlas en una tutoría para ser calificadas, o en caso contrario, realizar el examen escrito teórico-práctico de las mismas. El 10% de la participación en clase podrán obtenerlo asistiendo al menos a tres tutorías con el profesor responsable de la asignatura.

Recuperación en convocatoria ordinaria:

Los alumnos que no hayan alcanzado la nota mínima en el examen del apartado 1 podrán recuperarlo en esta convocatoria.

Las prácticas y trabajos del apartado 3 suspensas o que no hayan cumplido el porcentaje de participación requerido, podrán optar a realizar un examen teórico-práctico en esta convocatoria sobre los temas tratados en el apartado 3, y solo en el caso de cumplir el porcentaje de participación requerido, podrán recuperar las mismas con una nueva entrega.

Recuperación en convocatoria extraordinaria:

Los alumnos que no hayan alcanzado la nota mínima en el examen teórico-práctico del apartado 1 y 2, habiendo suspendido por tanto en la convocatoria ordinaria, podrán optar a una recuperación en la convocatoria extraordinaria. Los alumnos que no hayan alcanzado la nota mínima en las prácticas y trabajos del apartado 3 o en el examen escrito teórico-práctico de este apartado, podrán optar a una recuperación a través de un examen teórico-práctico en la convocatoria extraordinaria, y solo en el caso de cumplir el porcentaje de participación requerido, podrán recuperar las mismas con una nueva entrega.

En lo referente a ambas recuperaciones (ordinaria y extraordinaria), el alumno se presentará solo a las partes que tenga evaluadas por debajo de 5.

La nota ponderada de la evaluación continua será un valor entre 0 y 10 y se calculará como sigue: $0,30*[1]+0,30*[2]+0,30*[2]+0,10*[3]$.

El alumno dispone de 6 convocatorias para superar esta asignatura. La Normativa de Evaluación de la UFV recoge todo lo relativo a los procesos de evaluación y consumo de convocatorias.

[1]Examen escrito de carácter teórico-práctico, con cuestiones cortas, preguntas de desarrollo y ejercicios prácticos. Este examen representará un 30% de la calificación final y evaluará el temario visto hasta el momento de la prueba. Se puntuará de 0 a 10, repartiendo esta puntuación de manera equitativa entre todos los ejercicios y apartados, salvo que se indique lo contrario. Se evaluará el planteamiento de los problemas, así como la corrección, presentación e interpretación de los resultados obtenidos. Se realizará durante el cuatrimestre.

Esta prueba se realizará sin transparencias, apuntes, libros ni cualquier otro material relacionado con la asignatura.

[2]Examen escrito de carácter teórico-práctico, con cuestiones cortas, preguntas de desarrollo y ejercicios prácticos. Este examen representará un 30% de la calificación final y evaluará el temario que no fue objeto de examen en la prueba del apartado 1. Se puntuará de 0 a 10, repartiendo esta puntuación de manera equitativa entre todos los ejercicios y apartados, salvo que se indique lo contrario. Se evaluará el planteamiento de los problemas, así como la corrección, presentación e interpretación de los resultados obtenidos. Se realizará en la fecha determinada para la convocatoria ordinaria.

Esta prueba se realizará sin transparencias, apuntes, libros ni cualquier otro material relacionado con la asignatura

[3]Pruebas en clase, prácticas y otros trabajos relacionados con la asignatura (30% de la calificación final). Tareas individuales o en grupo de diversa índole, incluyendo prácticas y otros trabajos relacionados con la asignatura. En el caso que el profesor estime oportuno, la calificación quedará afectada por la defensa oral del trabajo, al alza o a la baja, para asegurar la autoría de los trabajos, en caso de no presentarse el alumno a la defensa se tendrá la práctica o trabajo se dará por no realizada. Para poder realizar estas prácticas y trabajos, será necesario al menos un 80% de asistencia a las clases presenciales, en el caso de no alcanzar este porcentaje de

participación, estas prácticas y trabajos serán sustituidos por un examen escrito teórico-práctico sobre los temas tratados en este punto en la asignatura que se realizará en la fecha determinada para la convocatoria ordinaria.

[4] Participación e implicación: 10% de la calificación final. Se evaluarán los ejercicios, pruebas y otras actividades en grupo o individuales, el interés mostrado por el alumno, el índice de asistencia a tutorías tanto individuales o grupales, el grado de participación activa en las clases mediante la respuesta a preguntas del profesor, el estudio de temas avanzados no vistos en clase, la recopilación de noticias aparecidas en los medios de comunicación relacionadas con la asignatura, etc. La calificación de este apartado será un valor numérico entre 0 y 10. Aunque esta nota sea inferior a 5, no se podrá optar a recuperación.

PLAGIO Cualquier tipo de fraude o plagio por parte del alumno en una actividad evaluable, será sancionado según se recoge en la Normativa de Convivencia de la UFV. A estos efectos, se considerará "plagio" cualquier intento de defraudar el sistema de evaluación, como copia en ejercicios, exámenes, prácticas, trabajos o cualquier otro tipo de entrega, bien de otro compañero, bien de materiales o dispositivos no autorizados, con el fin de hacer creer al profesor que son propios.

Los exámenes se realizarán de manera presencial así como la defensa de las prácticas y trabajos.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Amat, Oriol Contabilidad y finanzas para no financieros 2a
Editorial Deusto

Cameron, R. Neal, L Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente.
Alianza editorial (2018)

Conesa Caralt, J., Curto Díaz, J., & Gómez García, J. L. Fundamentos y usos del big data - Habilitando la explotación de datos complejos 2016
UOC